

**ACTA DE LA NOVENA REUNIÓN ORDINARIA PÚBLICA
DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA.**

En Ciudad Juárez, Distrito Bravos, Estado de Chihuahua, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos, del día Seis de Marzo del dos mil quince, reunidos en las instalaciones del distrito Sur ubicado en Calle Avenida del Cedro número 578, de la Colonia Morelos III, de esta Ciudad, se procedió a celebrar la presente sesión, conforme al siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia; -----
- II. Declaración del quórum legal; -----
- III. Lectura de la Sesión Ordinaria número Ocho de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia; ---
- IV. Lectura y aprobación del orden del día; -----
- V. Desahogo de la audiencia establecida en el artículo 209 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública: -----

| | |
|------------------------|-------------|
| CHJ/134/14 (193/14) | 10:45 horas |
| CHJ/140/14 (368/14) | 12:30 horas |
| CHJ/135/14 (216/14) | 13:30 horas |

- VI. Se observa los expedientes CHJ/115/14 (170/14), CHJ/118/14 (068/14), para efecto de resolver en definitiva el procedimiento administrativo.-----
- VII. Observar el memorándum número 128, signado por el Secretario de Seguridad Pública Municipal, por medio del cual remite Proyecto de Adiestramiento 2015, programación de actividades, presentado por la Subdirección Administrativa y la Proyección de Academia 2015, como curso básico de formación inicial para policía preventivo, presentado por la Academia de Policía, lo anterior a efecto de que se analizada por este consejo.-----
- VIII. Se observa el Oficio SSPM/DA/302/2015, signado por el Maestro PEDRO ALFREDO VELAZCO CRUZ, mediante el cual remite el protocolo de Convocatoria para el proceso de selección como Cadetes de la Academia de Policía Municipal en el área de Policía Preventivo, para su modificación y/o aprobación ante la Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia, según las atribuciones concedidas por los artículos 68, 69 y demás relativos aplicables del Reglamento del Servicio Profesional de Carrera, de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua y sus Municipios.
- IX. Clausura de sesión. -----

A C U E R D O S :

--- PRIMERO.- Se hace constar la presencia del Maestro Cesar Omar Muñoz Morales, Presidente el, Lic. Jaime Rodríguez Gutiérrez, Secretario Técnico, el delegado del oficial Mayor el Maestro Edgar Isaac Yáñez Ortiz, el Lic. Jaime Carreto Parra, Vocal representante del Órgano de Asuntos Internos, el Suboficial José Ángel Hernández Valles, en su carácter de vocal de Mandos, el Policía Preventivo, Blanca Estela Muñoz Ostos, así como el Agente De Vialidad Y Tránsito, Mario Ulises Mendoza Berber.-----

--- SEGUNDO: El presidente declara que existe el quórum legal requerido.-----

--- TERCERO: Se da lectura de acta de la Sesión Ordinaria número Octava, misma que fue aprobada por unanimidad de votos.-----

--- CUARTO: Puesto a consideración de los integrantes el orden del día, es aprobado por unanimidad, procediendo a dar inicio al punto quinto.-----

--- QUINTO: Continuando con el orden del día CHJ/134/14 (193/14), CHJ/140/14 (368/14), CHJ/135/14 (216/14) los miembros de la Comisión se avocaron al desahogo de las pruebas ofrecidas en los expedientes:-----

- 1. Expediente CHJ/134/14 (193/14), se procede al desahogo de las pruebas que se tienen por admitidas.
- 2. Expediente CHJ/140/14 (368/14), se procede al desahogo de las pruebas que se tienen por admitidas.
- 3. Expediente CHJ/135/14 (216/14), se procede al desahogo de las pruebas que se tienen por admitidas.

--- SEXTO: Continuando con en el orden del día, los miembros de la Comisión se avocaron al estudio del expediente, con la finalidad de resolver en definitiva, procediendo como a continuación se detalla:

Respecto al expediente marcado bajo el número CHJ/115/14 (170/14), se procede a dar lectura del mismo, así como al estudio de las diversas documentales que obran en autos, donde se puede observar la conducta desplegada por los elementos hoy imputados, y una vez realizado un minucioso análisis del expediente por mayoría de votos como resolutive sin responsabilidad alguna para los elementos hoy acusados en el presente procedimiento administrativo.

Por lo que se ordena se realice la resolución correspondiente en donde se funde y motive las consideraciones de esta Comisión para tal determinación.

Ahora bien se procede a la lectura del expediente marcado bajo el número CHJ/118/14 (068/14) así como al estudio de las diversas documentales que obran en autos, donde se puede observar la conducta desplegada por los elementos hoy imputados, y una vez realizado un minucioso análisis del expediente se determina por unanimidad de votos como resolutive sin responsabilidad alguna para los policías involucrados en el presente procedimiento administrativo. Por lo que se ordena se realice la resolución correspondiente en donde se funde y motive las consideraciones de esta Comisión para tal determinación.

... SÉPTIMO: Se entra al estudio del memorándum número 128, signado por el Secretario de Seguridad Pública Municipal, por medio del cual remite Proyecto de Adiestramiento 2015, programación de actividades, presentado por la Subdirección Administrativa y la Proyección de Academia 2015, como curso básico de formación inicial para policía preventivo, presentado por la Academia de Policía, donde se determina que una vez analizado los proyectos de adiestramiento 2015, así como el curso básico de formación inicial, remitidos por la Dirección de Academia que son aprobados por unanimidad de votos sin que se realice ninguna modificación y/o reestructuración al respecto.

... OCTAVO.- Se entra al estudio del Oficio SSPM/DA/302/2015, signado por el Maestro PEDRO ALFREDO VELAZCO CRUZ, mediante el cual remite el protocolo de Convocatoria para el proceso de selección como Cadetes de la Academia de Policía Municipal en el área de Policía Preventivo, para su modificación y/o aprobación ante la Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia, según las atribuciones concedidas por los artículos 68, 69 y demás relativos aplicables del Reglamento del Servicio Profesional de Carrera, de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua y sus Municipios, donde se determina que una vez analizado, es aprobados por unanimidad de votos sin que se realice ninguna modificación y/o reestructuración al respecto.

... NOVENO: Se fija como fecha para el día 13 de marzo del 2015, para llevar a cabo la Décima reunión de esta Comisión, a las diez horas con cuarenta y cinco minutos.

SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESION, SIENDO LAS 14:42 HORAS, Y LEIDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA, FIMANDO AL CALCE POR TODOS LOS PRESENTES.

"SUFRAGIO EFECTIVO; NO REELECCIÓN"

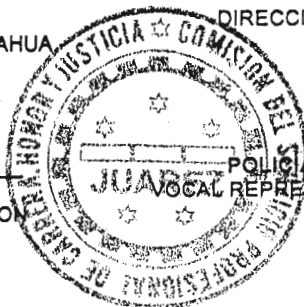
~~MAESTRO CESAR OMAR MUÑOZ MORALES~~
PRESIDENTE
DE LA COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA,
HONOR Y JUSTICIA

~~M.A EDGAR ISAC YAÑEZ ORTIZ~~
DELEGADO DEL OFICIAL MAYOR
DEL MUNICIPIO DE CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA

~~AGENTE MARIO ULISES MENDOZA BERBER~~
VOCAL REPRESENTANTE DE LA
DIRECCION GENERAL DE TRANSITO MUNICIPAL

~~LIC. JAIME CARRETO PARRA.~~
VOCAL REPRESENTANTE DE LA DIRECCION
DE ASUNTOS INTERNOS

~~POLICIA BLANCA ESTELA MUNIZ OSTOS~~
VOCAL REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE LA POLICIA
PREVENTIVA



~~SUB OFICIAL JOSÉ ANGELO HERNÁNDEZ VALLES~~
VOCAL REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA
DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

~~LIC. JAIME RODRIGUEZ GUTIÉRREZ~~
SECRETARIO TECNICO